

## SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2020

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 05-2020 celebrada por el Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales el lunes 24 de febrero de 2020, en el Hotel Trip Corobicí, San José, a las 10:00 a.m. y con la presencia de los siguientes directores:

PROPIETARIO		SUPLENTE	
Gilbert Jiménez Siles		Rose Mary Artavia González	
Flora Araya Bogantes		Ronald Araya Solís	
Rolando Rodríguez Brenes	Ausente con justificación	Catalina Coghi Ulloa	
Verny Valerio Hernández		Tomás Azofeifa Villalobos	Ausente con justificación
Juan P. Barquero Sánchez	<b>Quien Preside</b>	María W. Acosta Gutiérrez	Ausente con justificación
José Rojas Méndez	Ausente con justificación	Sidney Sánchez Ordóñez	Ausente con justificación
Néstor Mattis Williams	Ausente con justificación	Candy Cubillo González	
Luis F. Mendoza Jiménez		Mangel McLean Villalobos	
Cinthya Rodríguez Quesada		Juan Luis Chaves Vargas	
Modesto Alpízar Luna		Lissette Fernández Quirós	
Gustavo Castillo Morales	Ausente con justificación	Guiselle Castillo Vargas	

Se contó con la presencia de Karen Porras Arguedas, Directora Ejecutiva, Luis Araya, Asesor Legal, Carlos Rodríguez, Incidencia Política, José Carlos Chaves Innecken, Director Administrativo Financiero y Xenia Donato Monge, Secretaria del Consejo Directivo.

Sesión Conjunta con la Junta Directiva de la Asociación Nacional de Alcaldes (ANAI) y la INL de la Embajada de los Estados Unidos.

### ARTÍCULO I

Apertura y comprobación del quórum

SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 05-2020  
LUNES 24 DE FEBRERO DE 2020, 10: 00 A.M.  
ORDEN DEL DÍA

- 1.- COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM Y ORACIÓN
- 2.- PRESENTACIÓN ESTRATEGIA NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA
- 3.- REGLA FISCAL
- 4.- LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2019

### ARTÍCULO II

Presentación Estrategia Nacional de Seguridad Ciudadana.

1.- Se inicia con el saludo de bienvenida de Karla Rojas de Cooperación Internacional de la UNGL y la presentación de los presentes de la UNGL y la ANAI

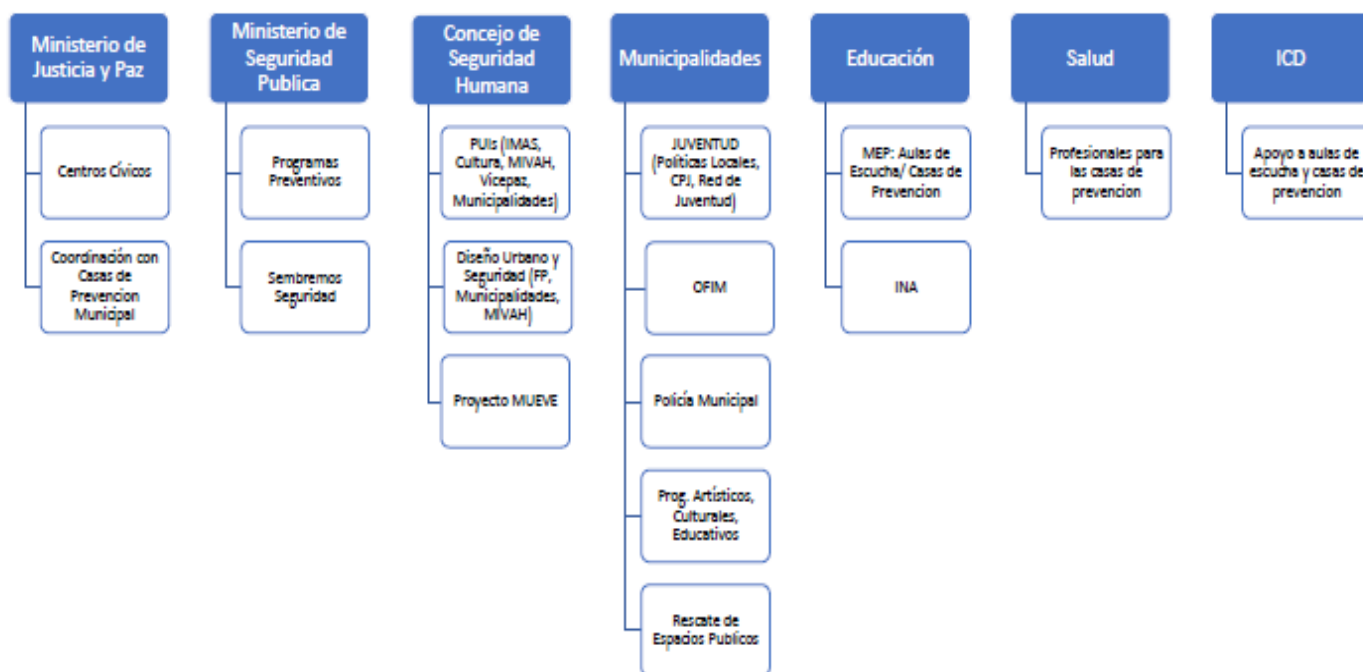
2.- La señora Carla Ortega de la Embajada de los Estados Unidos quien inicia la presentación de la Estrategia Nacional de Desarrollo **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

Para la Embajada de los Estado Unidos es un gusto tenerlos aquí y para iniciar el año queríamos ese detalle con ustedes ofreciéndoles un almuerzo esta mañana de trabajo, primero para reiterarles nuestro compromiso de continuar trabajando con ustedes y segundo para presentarles un trabajo en el que Karla, Jonathan y Yo hemos trabajado muchísimo y que queremos presentárselos hoy para validarlo con ustedes y que vean todas las obras que hemos puesto en diferentes proyectos que tenemos con las municipalidades.

Tenemos tres años de estar trabajando con la UNGL y la ANAI en diferentes proyectos que pueden ver en las casillas, por ahora le pusimos Estrategia Nacional de Desarrollo Humano.

Explica el siguiente gráfico:

## ESTRATEGIA NACIONAL DE DESARROLLO HUMANO



Pronto haremos el anuncio oficial, pero Sembremos Seguridad va a ser parte del Ministerio de Seguridad, ya no una oficina adjunta del Vice Ministerio y eso va a implicar muchas cosas, entre ellas que el diagnóstico que ustedes reciben será anual porque les permitirá a ustedes tomar mejores decisiones y tener la información actualizada. Estamos trabajando muy duro en eso y es un proyecto de medio millón de dólares para este año. Vean que estoy hablando de proyectos que no son de la Embajada pero en todas tenemos que ver la ANAI, la UNGL y el Gobierno Central pero ahora nos estamos visualizando como un equipo.

Continúa con la descripción del gráfico.

Esto es como un mapa y lo que queremos es dejar de estar haciendo proyectos aislados. Poniendo dentro de un programa más grande, una estrategia nacional donde las municipalidades sean claramente el actor principal, porque si bien ahí teníamos ayuda del Gobierno Central, muchísima, pero sin la municipalidad nada de eso se ejecuta por eso el tema de los proyectos municipales en una estrategia nacional y esa es la estrategia que queremos validar con ustedes hoy.

3.- Jonathan Espinoza, Director Ejecutivo de la ANAI.

Continúa con la presentación del proyecto de Urbanismo Social **(Se adjunta documentación al archivo físico)**

Creo que algunos de ustedes han intervenido en algunos proyectos de estos, la idea es verla como una sola estrategia. Es trabajo en equipo. Si a nivel de las municipalidades, por ejemplo, un equipo trabaja por un lado, otro por el otro, así los resultados vienen a darse en forma tergiversada. La idea es que este año podamos presentar oficialmente esta estrategia en el mes de octubre, completamente integral y ahí sí vamos a poder empezar a medir el impacto en el territorio, pero desde la Asociación de Alcaldes se está trabajando en un proyecto en específico que es el Proyecto de Urbanismo Social, inclusive recuerdo que la Embajada de los Estados Unidos nos había invitado en un primer encuentro con el ex alcalde de la ciudad de Medellín, Federico Gutiérrez, ahí vimos mucho como Medellín ha venido trabajando el urbanismo social, que no necesariamente son temas represivos, sino, intervenciones urbanas para la prevención de la violencia.

En Urbanismo Social los procesos son dinámicos (tanto en lo urbano como en lo rural)

Trabajo con enfoque de **ecosistemas y alianzas** en la ciudad, todos los que están aquí son políticos, trabajan en la política electoral y se trabaja teniendo amigos, teniendo redes por todo lado para gestionar, lo mismo es en la ciudad, debe haber alianzas entre los diferentes actores.

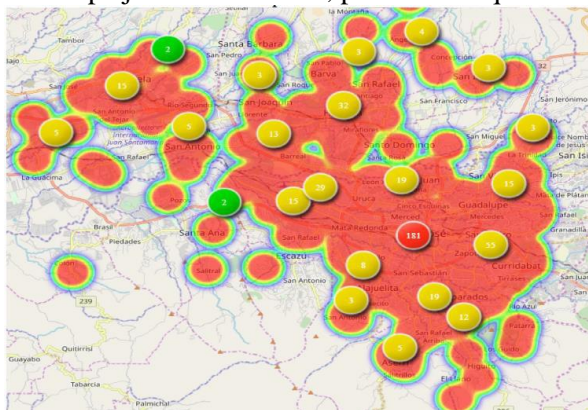
Comunicación estratégica como herramienta de **cambio cultural**, es fundamental.

Ser **más sociedad que ciudad**, el enfoque es cuál es la oferta que tiene el gobierno municipal o el gobierno o el Estado y qué es lo que está demandando la ciudadanía

**Objetivos poblacionales**, NO institucionales, Aquí los municipios tienen no solo el rol primario sino que ya están haciendo lo que es escuchar a las personas cosa que el Gobierno Central nunca va a lograr hacer lo que los municipios logramos hacer en el territorio.

La ciudad debe generar **espacios de encuentro** (no de exclusión).

Los antecedentes de este proyecto son los famosos 15 cantones de la AISEC que hoy es sembramos seguridad, pero resulta que no está nuestro país o nuestra gran área metropolitana es muy compleja, por ejemplo tenemos cantones como San Rafael que está al límite de la GAM o como Heredia que está más cerca de San José pero su complejidad es diferente, pero resulta que en su tiempo hicimos un mapa con el OIJ



Verán que hay un gran anillo delincencial en nuestra GAM.

Estas son las municipalidades con las iniciamos a trabajar este tema:

1. Belén, 2. San José, 3. Desamparados, 4. La Unión, 5. Alajuelita, 6. Alajuela, 7. Heredia, 8. Curridabat,
9. Goicoechea, 10. Moravia, 11. Tibás, 12. Mora, 13. Montes de Oca, 14. Santa Ana.

Se hicieron algunas visitas de campo.

## VISITAS DE CAMPO

BARRIADA	CANTÓN
Santa Rita (El Infiernillo)	Alajuela
El futuro	Alajuela - Belén
Lindora	Santa Ana
Sinaí	Montes de Oca
Los Cuadros	Guadalupe
Los Guidos	Desamparados
San Felipe	Alajuelita
Tirrases	Curridabat

Hay que comprender el territorio.

Esto es lo que salió de nuestras visitas de campo:

Falta de noción de lo público: no hay fachadas, no hay andenes, rejas...

Algunos procesos que generan empatía con la comunidad

Buena capacidad local: equipos técnicos

Necesidad de conectar las intervenciones para generar espacios de encuentro y confluencia

Ausencia de árboles y verde urbano

Imposibilidad institucional y de competencias para construir una "buena calle" (entre fachada y fachada, actividades, etc.)

La gente de Medellín nos dice que tenemos muy pocas asociaciones comunitarias y poco empoderadas.

Necesidad de solucionar la desconexión del gobierno nacional con los territorios

Pocas organizaciones comunitarias y de base empoderadas

Pocas alianzas público privadas

Instituciones educativas como posible espacio de articulación con el gobierno nacional

Necesidad crítica de programas para jóvenes entre 13 y 18 años y de actividades de tiempo libre para niños de 0-5 y jóvenes mayores de 18

Para que funciones el proyecto como primer paso se deben de capacitar a los funcionarios municipales y gracias a la Embajada de los Estados Unidos se capacitaron a 60 funcionarios municipales.

2. Diseñar los PUIs, que es diseñar el plan maestro, la ciudad hay que planificarla y son los famosos Proyectos Urbano Integrales que incluyen a todos los actores.

3. Implementar PUIs,

4. Lo último sería sistematizar y evaluar.

Luego sería arrancar con atrás quince municipalidades y no tendríamos que contratar consultores a lo externo porque las quince iniciales se encargarán de capacitar a estas porque hay funcionarios muy comprometidos y de un gran calibre.

Ahorita tenemos los proyectos que se están trabajando que son Cerros de Escazú y Alajuelita Viva, con las municipalidades de Mora, Santa Ana y Alajuelita, aquí tenemos que empezar a trabajar con cantones intermunicipales, tenemos también el Cerro de la Carpintera en Surgimos con las montañas con los cantones de La Unión, Curridabat y Desamparados.

Además tenemos Volcán Poás, "Cultivando Amistad, Cosechando el Futuro" con los cantones de Heredia, Belén y Alajuela.

Ya tenemos un sistema integrado de datos de Gobierno Central y Municipales cartográficamente ya elaborados, la idea es que se pueda poner a discusión. Se está trabajando en el plan piloto para hacerlo público para que todos los datos estén en un solo lugar. En el mes de marzo arrancamos para que alguien nos ayude en el plan, qué es lo que hay que hacer para recuperar esos territorios irrecuperables.

Voy a dar la noticia extraoficialmente, el 8 de abril se va a justificar la incorporación del presupuesto 20 mil millones de colones para financiar estos tres PUIs y no es plata que va a manejar vivienda ni nada, es plata que

con el plan maestro se le trasladará a las municipalidades, lo que en algún momento ellos trataron de hacer con el bono comunal, pero ahora se quiere hacer mucho más directo con un plan ya hecho y de una forma integral.

4.- Karla Rojas, la idea es comentarle los trabajos de la UNGL con la Embajada (Se adjunta documentación al archivo físico)

La idea es comentarles el trabajo que estamos haciendo con la Embajada desde hace tres años. Nosotros trabajamos a través de redes. Este año tenemos un calendario anual.

Policía Municipal: se les va a capacitar en:

4 Talleres de vocerías

1 Taller de Liderazgo e imagen

1 Taller en Derechos Humanos

1 Taller de Policía Comunitaria

Asesoría Policía de Colombia

Asesoría Policía de EEUU

Se han donado equipo, motos, Unidad canina, vehículo

A la red de OFIM se les ha dará:

1 Capacitación en Planificación Red con experta internacional (virtual)

1 Capacitación sobre acompañamiento de víctimas de violencia sexual

Se les ha donado equipo, computadoras, video beam, toldos, entre otras cosas.

Se dará en Washington la Conferencia “Acabar la Violencia contra las mujeres” (equipos interinstitucionales)

Taller anual Intervención de víctimas de violencia. Este a final del año.

Contamos con Red de Deporte, Red de Jóvenes –Coaliciones Comunitarias, tenemos el proyecto en mi Cantón se Habla Joven con políticas públicas de juventud, Casitas de Juventud y Hacete Escuchar.

Hemos realizado giras internacionales y talleres regionales. Muchos de ustedes han ido a Medellín, a Fort Lauderdale a Santa Cruz porque la idea es que ustedes alcaldes se especialicen en esos temas. Hacemos talleres regionales y les explicamos el proyecto.

Tenemos también recuperación de espacios públicos integrales, que sean multi generacionales. Se ha colaborado con las bandas municipales y las giras municipales, el año pasado hicimos sesenta y tres giras donde se les consultó cuál es su proyecto, qué les interesa. Qué es lo que quieren y cómo nosotros a través de la Embajada les podemos ayudar.

Finalmente tenemos apoyo de diferentes fondos federales, apoyo a Ret Internacional con las OFIM.

A PSI que tiene el proyecto Hacete Escuchar, a CADCA con coaliciones comunitarias, Arquitectura Solidaria, GREAT que en su momento solo se da por medio de la Fuerza Pública y ahora se capacita a policías municipales. Por último al Observatorio Municipal que ustedes lo conocen porque hace poco se presentó. La Embajada nos está ayudando a potenciar el Observatorio y nos está financiando gran parte del observatorio.

5.- Continúa Carla Ortega, como pueden ver todas las estrategias que nosotros llevamos independientemente si es Embajada, Unión, ANAI, es la misma estrategia, hemos hecho un buen equipo de trabajo y como dijo Karla 63 giras, como diecisiete giras internacionales, donaciones, todo no aisladamente, sino dentro de este pensamiento de una Estrategia Nacional que queríamos validar con ustedes el día de hoy. Vean realmente el 8 de octubre el Presidente nos dijo que quería lanzar esta estrategia para poder dar el dinero que le quiere dar a los planes urbanos integrales (PUIs), pero esta estrategia es meramente municipal, entonces aquí tiene que haber la validación por parte de ustedes y tenemos que sacarle el máximo provecho porque es trabajo municipal y son proyectos que ya se dan, ya existen, no es nada nuevo ni nada que estamos inventando, ya existe, ya está trabajando. Jonathan habla de los PUIs en 15 cantones, pero esos quince van a ser todos, ya ahorita estamos terminando con esos primeros quince pero la idea es seguir sacando del Gobierno Central dinero para financiar los proyectos de esos PUIs. Ahorita también incluimos Montes de Oca que va a ser otro de los PUI aparte de los que dijo Jonathan y así va a ser San Rafael y así Siquirres y así va a ser Naranjo, todos. De hecho Cañas ya está. Es un tema de que ya vamos a llegar, no es la GAM.

Queríamos exponerles esto, ver la opinión que tienen ustedes. De verdad que ha sido un trabajo muy grande. Con Mitzi lo que lleva Mitzi es bastante fuerte. Queremos escucharlos, ver qué opinan de esto, de parte de la

Embajada ponernos a disposición para cualquier otra cosa que quieran o alguna duda que estamos para eso hoy acá.

6.- José Manuel Ulate. Agradecerle a Sharon Date amiga nuestra, a Carla a Mitzi, a mí lo que me llamó la atención de este proyecto fue que involucraran a las municipalidades, yo he sido residente e insistente de que los gobiernos, muchos diputados y diputadas ven con desdén al Régimen Municipal.

Estamos muy contentos, le decía al alcalde Horacio Alvarado que el trabajo que hacen Heredia y Belén ha sido espectacular. Ver a mucho empleado municipal, como lo explicó Jonathan, que no conocen bien ni su distrito, ni su cantón, eso nos obligó a hacer ajustes a nivel interno

Volcar con este esquema la mirada a la municipalidad y que sepan qué se hace. Yo el 5 entrego mi informe de labores, los invito, realmente cuando ustedes revisan lo que se ha hecho se preguntan cómo se ha hecho tanto. Pagamos a una persona para que viera nuestro informe en razón de redacción y nos dijo que el esposo quería conocer al alcalde de Heredia por todo lo que se ha hecho en Heredia.

Estoy seguro que muchos de ustedes han hecho maravillas en sus cantones.

Agradecer a la señora Embajadora, a Carla y al grupo, es una obra espectacular, de verdad. Socialmente muy equilibrada, muy respetuosa que nos da lugar a nosotros, porque este enfoque cambió porque es importante, Yo amo el régimen municipal y sé si nos ayudan más podemos hacer maravillas y no ser un poner la mano para que nos den, esto nos da ese cambio de visión a nivel nacional.

Hoy estaba viendo lo que hizo el alcalde de Alajuelita con el Padre Guillén y estoy feliz porque si usted lo ve de noche incluso es más bonito que Escazú y por qué le mandan todos los precarios a Alajuelita? Por qué no a Escazú? Pero precario y vivienda va para Alajuelita, claro ya es un deterioro substancial, una vista lindísima de Alajuelita.

Yo realmente termino agradeciendo muchísimo este encuentro y aprovechar que están las dos organizaciones más importantes del país y que ojalá este encuentro funcione para trabajar integradamente, el que viene es un mensaje como, alcaldes, intendentes, intendenta, regidores, regidoras, porque podemos hacer una actividad muy importante a nivel de defender el Régimen Municipal, soy Alcalde y voy por la cuarta administración, fui Presidente Municipal por ocho años, tengo treinta años en el Régimen Municipal. Amo las municipalidades, por favor amemos a las municipalidades todos, demos buenos ejemplos, hagamos una buena gestión, que no manchemos el Régimen Municipal porque eso nos hace mucho daño a todos. Gracias y muchas bendiciones a ustedes señor Presidente de Tilarán y a Leonardo también, realmente ustedes son muy buenos y pueden ayudar a tender puentes para que logremos dar un enfoque de integración.

Aclaro, doña Karen, señor Presidente que yo no dije en la reunión pasada que los diputados son unos vendidos, desmiento totalmente a la persona que anda diciendo eso. Gracias!

7.- Leonardo Chacón, igual nosotros hemos estado muy complacidos con el tema este, no solo porque ya brincó las fronteras de lo que se ha querido siempre en el Régimen Municipal que es la GAM, ya tenemos cantones rurales de este país, sino, lo que empezamos a ver es que se exporta la delincuencia del área metropolitana a los cantones rurales de este país y es por eso que es de suma importancia seguir apoyando este proyecto, que no solo nosotros, que la misma Embajada y obligar, hay un tema que a nosotros nos da miedo decirlo, y obligar al Gobierno Central a mirar los ojos, cuando digo esto, el que esté, a que verdaderamente tenga que implicarse en un programa de estos, porque ya estamos sabidos que ni la Fuerza Pública, ni los que tienen Policía Municipal ni con cámaras, ni con un policía en cada puerta esto se va a parar. Cuando hay una integralidad de una sociedad completa yo creo que podríamos empezar a ganar muchas cosas importantes, porque todavía nuestra sociedad cuenta con valores y eso es lo que debemos explotar, entonces vamos a seguir apoyando este programa e impulsarlo para que esté en todas las municipalidades y en todas las intendencias del país, porque al final del periodo somos el foco de todo lo que pasa en el país, solo que nadie lo quiere entender, algunos compañeros y compañeras que hace dos años y medio o tres estaban con nosotros en esta fila y se pasaron para ir a Cuesta de Moras, hoy se les olvidó que ellos estuvieron aquí y dependen de nosotros para estar donde quieren estar.

Este tipo de fortaleza que debemos de tener es de nosotros pero no solo tenemos que creémosla, sino lo que estaban ustedes viendo de que hay que conocer las comunidades porque lo más importante de eso es que no son las mismas necesidades, cada quien tiene su peculiaridad y este programa toma en cuenta cada una de las necesidades de las comunidades, y al final del periodo somos una sociedad que merecemos vivir mejor cada día, para eso estamos nosotros y para eso tenemos un apoyo importantísimo de la Embajada, de Carla, de Mitzi, la señora Embajadora y este trabajo no es fácil, no es sencillo pero si nos la creemos vamos a seguir trabajando y

nos tiene que llevar a mejorar las condiciones de vida de nuestros ciudadanos que para eso, reitero, hemos estado y vamos a estar aquí.

Esto nos tiene que dar una reacción, voy a decirlo honestamente y quiero felicitar a Carla y a Mitzi y que si estas dos instituciones nos unimos vamos a lograr cosas extraordinarias porque el poder lo tenemos nosotros, es ahí donde nace todo, es del territorio donde se empiezan a hacer y a cuajar todas las cosas importantes que el país requiere

Lo que viene que son cosas tan grandes como lo del tren, la regla fiscal que tiene que pasar por nosotros y si no nos ponemos de acuerdo, con todo respeto, divide y vencerás que es lo que están haciendo algunos dividiéndonos para no lograr las cosas.

Quiero hacer una aclaración, doña Silvia dijo en la reunión de la UNGL que yo estaba de acuerdo con la moción, yo hablé con ella personalmente, me dijo, no lo que usted me dijo era que se iba a modificar por el tema de regla fiscal y que teníamos que sentarnos a verlo y no lo íbamos a discutir porque en esta organización, la UNGL también es un conjunto de personas las que tomamos las decisiones y nosotros tenemos que concertar para dar el criterio.

8.- Juan Pablo Barquero, agradecerle tanto a los alcaldes, alcaldesas intendentes que han estado participando, tanto de la UNGL como de la ANAI. El poder que podríamos lograr al incorporar a las dos organizaciones, la evidencia más clara es el trabajo que se ha podido realizar con la Embajada, con Carla, con Mitzi y desde luego el trabajo que hemos venido haciendo con cada uno de los escenarios de la UNGL y la ANAI. A partir de eso solamente nos queda no solo una experiencia sino una expectativa y un reto por delante para ver las posibilidades de seguir y poder coordinar de esta manera cada uno de los temas del Régimen Municipal.

En esta materia creo que ha sido muy importante el cantón de Tilarán ha tenido la oportunidad de ser partícipes de varios de los proyectos que se están integrando en esta estrategia y ha sido sumamente importante el cambio notorio que algunos sectores hemos podido ejecutar algunos de estos temas.

Los resultados son sumamente efectivos en cada una de nuestras municipalidades y seguimos valorando el tema que ya hemos dicho en muchas ocasiones que desde lo local es de donde se impacta verdaderamente a las comunidades y lograr concretar una estrategia municipal para que el Gobierno Central entienda que esa es la oportunidad que eventualmente tiene coordinados Gobierno Central con Gobierno Local podríamos efectivamente estar tratando favorablemente las comunidades que sin duda alguna todos y cada uno de nosotros estamos con el único propósito de beneficiar a nuestra ciudadanía y estrategias como esta no hay duda que evidencia un gran esfuerzo, un trabajo de muchísimas horas que han venido realizando tanto la Embajada como la UNGL y la ANAI para poder concretar esta estrategia y facilitar esa colaboración entre Gobierno Central y Gobierno Local.

9.- Don Luis Fernando Mendoza, yo quiero hacer un aporte de la parte metodológica porque el discurso político ya lo dieron los presidentes; quiero hacer algunos aportes muy concretos y casi interpreto esta reunión como un focus group, donde están esperando que nosotros demos algunas ideas que puedan alimentar la propuesta.

Parto de tres conceptos básicos que he venido repitiendo desde hace bastante tiempo:

Concepto de descentralización, desconcentración y de planificación, lo hago de esa manera por lo siguiente y celebro de veras que haya sido en el tema de la seguridad el que surja como ese pilar de poder organizar, planificar el trabajo a nivel de lo local con lo nacional, porque podemos decir que pudimos haber partido del tema de salud o cualquier otro tema. Yo quisiera hacer algunos aportes y voy a utilizar como referencia, como punto de partida la experiencia que hemos tenido ahora con toda la implementación de la seguridad en Cañas Dentro de los resultados que tuvimos estamos viendo que se requieren algunas intervenciones en actividades que tienen que ver por ejemplo con el ICE, por el asunto de la iluminación, muchos espacios oscuros, todos los temas de espacios públicos también con el tema de salud pública, con el tema de seguridad y de educación.

Qué está pasando en este momento, y esta es una manifestación que hice en una de las reuniones de la Unión, en algún momento en mi cantón quise reorientar el tema del CCCI, lo planteé de esta manera, hagamos acá en este CCCI una planificación o establezcamos con todas las instituciones el presupuesto 2020, empecemos a echar en la buchaca del cantón o expongamos los problemas y empecemos a planificar el presupuesto local para intervenir planificada mente y coordinadamente la problemática cantonal, lo que sucedió es que el presupuesto de las instituciones se hace aquí en San José, hasta ahí llegamos, eso es centralismo.

Si queremos entonces actuar ahí tenemos que empezar porque descentalicemos el presupuesto.

Necesito la intervención del ICE, necesito la intervención del Ministerio de Juventud para ver los espacios públicos y entonces los diez mil millones se van a volver insuficientes, claro muy bueno pero van a ser insuficientes, verdad.

Yo quisiera que contempláramos el coordinar con el Gobierno de la República esa política pública o esa decisión de darle poder a lo local a la institución local para que ellos puedan ayudar, con esta estrategia sembrando seguridad con recursos para que entonces la municipalidad coordine y entonces todo el mundo aportando a eso porque si lo vemos y aquí lo estamos viendo con nuestros compañeros que están en las diferentes juntas directivas del INDER, de DINADECO, por ahí están proyectos sueltos, por ahí por allá pero ninguno responde a una planificación o a una estrategia de lo local. Si no arreglamos eso vamos a tener a las instituciones hacer lo mismo desordenadamente. Aprovecho entonces la estrategia de sembramos seguridad para que desde ahí podamos empezar a gestar.

Veán lo que tenemos, plan estratégico de desarrollo humano, planes quinquenales, tenemos todos los planes y aparte de eso tenemos los planes del alcalde de gobierno y el plan operativo. Entonces todo el mundo disparando por su lado y ahora aparece sembramos seguridad.

Por eso decía que quería hacer un aporte en este caso, aprovechemos sembrando seguridad y podríamos nosotros ir organizando la distribución de recursos para, ya que tenemos un buen diagnóstico bien realizado, yo en lo personal me siento muy contento con lo que estamos obteniendo y entonces a partir de ahí empezar a dar esos recursos. Entonces cuando le hablemos al ICE en el CCCI el ICE efectivamente va a tener un mandato porque ya está coordinado y entonces aporte recursos.

Veán lo que pasó, en el cantón de Cañas en noviembre me iluminaron el polideportivo, y cómo surgió esa iluminación, porque el alcalde lo pidió, no, no porque lo planificáramos, sino porque una ciudadana mandó una carta a la Presidenta Ejecutiva del ICE, respondió y mandó a iluminar el polideportivo. Así es como se actúa en este país, me ayudó, claro, pero no correspondió a nada, simplemente a una nota de queja.

Termino aquí pero quisiera que este aporte mío de estructurar la actuación de las instituciones de manera que tenemos en sembramos seguridad como una estrategia en la que efectivamente van a responder a ese instrumento.

10.- Gilberto Monge, agradecerles a Carla, a Mitzi, a Rodrigo, a toda la gente de la Embajada porque definitivamente yo me pongo a pensar que habría sucedido en estos últimos años sin la cooperación internacional tan importante que hemos recibido del Gobierno de los Estados Unidos. Estaríamos un poco fregados. De cara a ciertas limitaciones que el país vive presupuestarias y que vivimos en nuestros propios cantones desde el punto de vista de ingresos, algunos lo han sentido menos otros más, pero como la actividad económica ha bajado y eso repercute en las municipalidades nos limita la posibilidad de poder generar muchas de las actividades que quisiéramos.

Si bien es cierto debemos tener un plan, una estrategia, tener conceptualmente todo muy claro y tener esa guía a través del Gobierno para poder lograr recursos y que el Gobierno planteé la ejecución de sus fondos desde la demanda de las municipalidades, esta demanda tiene que trabajar algo más y tenemos que trabajar muchísimo e ir reestructurando nuestros gobiernos locales, porque nada de esto funciona si nosotros no tenemos gente en las municipalidades que trabaje con las comunidades. Esto se trabaja desde las comunidades con las comunidades y para las comunidades. El objetivo de esto es el bienestar, es buscar mejor calidad de vida para la gente.

Esto tendrá repercusiones en algunos campos, como el que nos interesa la seguridad y va a mejorar los índices de seguridad. No hay forma de que ninguna intervención pública que se haga desde el punto de vista de espacio público, infraestructura pública, de equipamientos públicos, etc., que realmente tenga éxito si no hay una apropiación de la comunidad, aquí lo más importante de todo esto es que la comunidad cambie la forma de verse a sí misma y pase de verse como una comunidad en desesperanza a una comunidad en esperanza con futuro y con posibilidades de salir adelante y poder construir cosas muy importantes para sí mismos con la participación de lo público.

Las municipalidades que entran en ese proceso empiezan un matrimonio con esas comunidades, nosotros tenemos que ser un ejemplo de pareja para así decirlo con las comunidades, porque este es un matrimonio para toda la vida, si soltamos el proceso como el de reubicación de familias que están en riesgo por ejemplo, y si desde antes no empezamos a trabajar con estas familias, sino trabajamos durante el proceso con estas familias y posteriormente, muy probablemente esa reubicación si se hace en construcciones verticales, etc., eso se nos puede convertir más bien en espacios de conflicto, en edificios como hemos visto en otros lugares donde más bien es peligroso entrar porque ahí se están traficando drogas y todo esto.



Quería invitar a que, yo estoy terminando el 30 de abril, pero a que casi todos los que están acá siguen en sus puestos de que de verdad es importantísimo y es un reto porque está la regla fiscal pero hay que fortalecer los equipos interdisciplinarios de las municipalidades para poder hacer el mejor abordaje posible de todo este reto que se viene.

Con todo el tema de la ruralidad, de los CCCI y todo ese asunto, les dejo por ahí como una nota al margen, que me llamó mucho la atención esta propuesta del Ministro de Hacienda de tomar superávit libres de algunas instituciones para pagar directamente. Aquí hay varias instituciones que quería mencionar, me parece triste que tengan que coger dieciocho mil millones de colones del INDER para pagar deuda cuando sabemos que si esto se girara directamente a las municipalidades muchísimo desarrollo, reactivación económica y sobre todo bienestar para las familias rurales podría generarse.

Cuando veo que van a agarrar treinta mil millones de la JPS y uno ve la amplitud de funciones y de poblaciones, cuando vemos que tenemos un país que está aumentando con la población de adultos mayores y que se vayan, que son fondos que podrían usarse en estas cosas, a mí me parece lamentable que se vaya a pagar deuda, es terrible.

También treinta mil millones de colones del INA imagínense ustedes cómo vamos a pensar en tener una población más competitiva que puedan generar emprendimientos a nivel familiar y de las comunidades, algo fundamental de los planes integrales es poder desarrollar economías locales pero para esto ocupamos que las familias y que las personas a nivel de las comunidades realicen emprendimientos, ocupamos que esa gente esté capacitada y el INA le va a entregar al Gobierno treinta mil millones de colones para pagar deuda.

El otro que me pareció una barbaridad es SUTEL, cuando tenemos una brecha tecnológica tan importante en este país entre el campo y la ciudad que SUTEL que no ha sido eficiente en la ejecución de los fondos que obtuvieron con la apertura de la telefonía y que todavía quedan muchas comunidades, escuelas, colegios de las zonas rurales donde se ocupa poder llevar fibra óptica, poner a estas comunidades en primera línea de la tecnología y querer coger plata de SUTEL para eso me parece terrible, y se los digo porque aquí hay representantes de distintos partidos políticos y que ojalá hablen con sus diputados y que en lugar de estar pensando en deshacerse de ese dinero para pagar deuda, ojalá que ese dinero se utilice para reactivar el país, la economía y el estado de ánimo de la gente y que si esa plata no la pueden ejecutar estas instituciones, ahora que nos hablaban de descentralización, que le vayan pasando esas platas a las municipalidades para que realmente se puedan ejecutar muchos proyectos en las comunidades de este país.

11.- Don Mangell MacLean. Nosotros en el régimen municipal probablemente el concepto de descentralización y desconcentración refiere nada más a que existan leyes que transfieran recursos a las municipalidades, pero para otra parte de las alcaldías de este país, los que representamos la pluralidad quizás la descentralización y desconcentración pudiese ser nada más que nos den pelota, que nos visiten y digo eso porque quizás de no ser que la embajada nos involucre en este proyecto Siquirres u otros cantones del país no estuvieran incorporados en la agenda de trabajo, que dicho sea de paso, me parece que ningún proyecto se ha materializado aún en las zonas costeras. Estamos ahí pero no se han materializado.

Me corresponde, de por sí he tratado de equilibrar la balanza, por decir que sí, estamos muy ilusionados de que el proyecto haya funcionado en la mayoría de los cantones de la GAM, pero que sí es importante que en adelante se pueda equilibrar la balanza y que los cantones de Guanacaste, Puntarenas y Limón podamos visualizarnos incluso en esas presentaciones que hacen muy bien los representantes

Felicitar a Carla y a Mitzi porque me parece que están haciendo lo que le corresponde hacer el gobierno y es poner de acuerdo a diferentes los actores en una misma línea eso el Gobierno lo debería de estar haciendo y ya en materia del focus group, como dice el alcalde, a mí me parece que sí, que el Gobierno tiene que involucrarse y jalar un poquito el aire a las instituciones que no dan la talla. Por ejemplo yo represento un cantón de la provincia de Limón, un cantón sándwich que podría valorarlo en términos de familia cuando el hijo del medio no le toca nada, entonces de por sí el ICE las decisiones las toma en Pococí, entonces les decimos que existen tres sectores que ocupan iluminación, tienen que pedirle permiso a Pococí y ellos por cercanía el jefe gira instrucciones para ir a iluminar primero las del cantón de Pococí. El mismo problema que tenés vos en Cañas los tenemos algunos cantones de la provincia de Limón.

Creo que hay que fortalecer este programa y ojalá que el Presidente para la fecha que tienen para reunirse con él pueda acuerpar esto, apropiarse y girar instrucciones claras de que esto es prioridad, repito ojalá y sea prioridad para los cantones de las provincias costeras de Costa Rica.

El otro día participé de un encuentro de CINDE donde celebraban el avance que ha tenido CINDE en materia de invertir recursos de traer zonas francas en un programa fuera del GAM, el encuentro fue en San José, entonces tuvimos que venir los de Limón, de San Carlos, Guanacaste y Puntarenas a San José a un encuentro de municipalidades que van a ser beneficiadas del programa. Lo cuento porque eso sigue pasando y seguirá pasando y yo mientras tenga la posibilidad estaré pidiendo que por favor ojalá en algún momento inicien un programa fuera de la GAM. La Embajada de los Estados Unidos tiene ese programa en la oficina contra el narco tráfico y lamentablemente el narco tráfico entra por las costas, así que yo creo que hay que atacar las cosas desde donde corresponde y yo estaré muy contento en el momento en que podamos ser beneficiados directamente con proyectos como cantón, como provincia y como municipio, entonces en esta línea quisiera terminar con el agradecimiento reiterado a la Embajada y también a la ANAI y UNGL que somos socios estratégicos, de manera en que más podamos trabajar en conjunto los logros que vamos a obtener van a ser mayores.

12.- Doña Flora Araya, como regidora, representante de Alajuela y de la UNGL mi reconocimiento a la Embajada porque ha puesto los ojos en un tema país, en la inseguridad ciudadana, agradecerles el amor con que han trabajado, sin embargo cuando los escuchaba me llama la atención que con el asunto de la regla fiscal, hablamos de todos estos programas pero sin plata no podemos. Nosotros somos aves de paso, muchos se quedan otros nos vamos sin embargo estos programas deben de quedar amarrados, consolidados, esté o no esté quien los inició, de ahí que yo les pido que en el caso de Alajuela, por ejemplo, que le den continuidad, que integren gente que realmente, decía el compañero don José Manuel que hay que amar al municipio y precisamente estos programas hay que amarlos, hay que identificarse porque es a la ciudadanía a la que hay que darle tranquilidad, y en el caso de Alajuela, como por ejemplo que han vuelto los ojos hacia Santa Rita que ha sido un lugar muy de conflicto, pero es importante, a mí también me preocupa y es una crítica constructiva, me preocupa que han puesto los huevos en una sola canasta, esa gente es increíble, los que se organizan para esto, entonces ya están dejando Santa Rita porque está implementándose seguridad y se están yendo de ahí a otros focos muy peligrosos como el centro de Alajuela como es El Erizo o el Asentamiento Santamaría, eso está pasando los narcos de aquí se van para allá porque aquí nos están controlando, entonces hay que darle seguimiento y tratar de buscar un equilibrio entre estos focos más conflictivos de los diferentes cantones. Nuevamente mis respetos mi felicitación y a la UNGL y la ANAI mi agradecimiento porque solamente trabajando en equipo se puede hacer algo.

13.- Don Modesto Alpízar, quiero aprovechar la oportunidad porque a veces nosotros como municipalidad tenemos alguna colaboración de una gente y no lo reconocemos, quiero aprovechar la oportunidad para agradecerle a Gilberto Monge esa disponibilidad con todo su equipo y al compañero Gerardo, que no está porque se está conformando el PUI de Alajuelita, así que mi agradecimiento.

Jonathan al inicio toco la educación un poco superficial pero yo tengo una gran preocupación por el sector educación porque los centros educativos los están aislando con grandes tapias que difieren tan poco con un centro penal, aislamos a los jóvenes por un rato mientras están en horas lectivas y luego salen a su entorno, más bien hay que ver qué hacemos porque lo que hay que trabajar es el entorno y convertir los centros educativos en instituciones abiertas, yo si tengo una gran preocupación porque la tendencia es esa.

Tengo un centro educativo que está muy cerca en el Higuerón, lo primero que llegó ahí fue un bar, lo más fácil poner una tapia de casi dos metros para aislarlos y creo que es un paso equivocado, creo que el Ministerio de Educación con la Dirección de Infraestructura en el centro educativo está dando pasos equivocados, desde mi perspectiva lo que tenemos que trabajar es el entorno, si hay alguna dificultad es el entorno y eso es lo que hay que trabajar, nada se hace con aislar a los muchachos porque después ellos salen y se encuentran con lo mismo. Los centros educativos ahora son para las votaciones donde se encuentran todos los vecinos y no debería de ser así, un centro educativo debería ser un centro de encuentro para la comunidad, pero de alguna manera tenemos que entrarle a ese tema y tenemos que meterlo en agenda para ver de qué manera se va trabajando.

Sí se puede hacer una incidencia, hemos incidido y llevado la educación técnica a Alajuelita, hicimos lo necesario para que se abriera un centro de educación integral para adultos, se están generando oportunidades para gente que no tenía esa opción, en Alajuelita saben el tema es bastante importante, ahora al menos 800 personas que habían dejado su educación formal ahora tienen una opción de continuar con su estudio.

Creo que sí se pueden hacer algunas gestiones, lógicamente el ente rector es el MEP y se puede hacer una gestión para que abran opciones para nuestros estudiantes.

14.- Don Horacio Alvarado, en resumen es acoger esta presentación, ya tenemos un gran padrino que es la Embajada de los Estados Unidos, pero a la par tenemos dos organizaciones nacionales de suma importante que son la UNGL y la ANAI. Aquí lo que queda es para mí, decirle a las y los alcaldes e intendentes e intendentas que esto es algo importante y lo decía el alcalde de Siquirres, que esto no se quede en la GAM, que vaya más allá del GAM y pone el ejemplo clarísimo, qué hacemos si continuamos cubriendo nuestras áreas desde un punto de vista de seguridad y a la vez estamos descubriendo áreas realmente de narcotráfico se infiltra en éste país que son las zonas costeras.

Deberíamos analizar este tipo de cosas, ese es un llamado para la ANAI y un llamado para la UNGL y por supuesto para nuestros amigos y aliados municipales de la Embajada de los Estados Unidos

Lo otro es que las y los alcaldes e intendentes e intendentas tienen que apuntarse en eso, porque si no se apuntan el programa nacional se nos puede venir abajo.

Hay que verlo desde un punto integrado, ver las buenas costumbres de nuestros vecinos y cómo podríamos llevar esas buenas costumbres desde un punto de vista en conjunto con las municipalidades por lo menos pegamos un territorio y pongo un ejemplo que lo hemos hecho nosotros en Heredia lo que es Alajuela y Belén. El otro punto que lo dijo excelente la regidora de Alajuela, es que algunos nos vamos o quedamos pero si no existe un convenio claro con las municipalidades, y esto para la ANAI y Gobiernos Locales y la Embajada, porque los que estamos aquí estamos sumamente interesados que esto se lleve a cabo, ustedes lo conocen muy bien, pero cuando llegamos muchas veces al concejo municipal y requerimos recursos para hacer ese tipo de cosas, nos frenan.

Para mí entonces el enlace más grande que hay que hacer entre la UNGL y la ANAI.

Aquí con todo respeto a la UNGL es llamar la atención para que se dirijan directamente a las y los regidores salientes y entrantes y los papeles firmados hablan, que aunque yo me vaya seguirá funcionando.

Si las y los funcionarios de una municipalidad no están apuntados en esto tampoco podemos hacer absolutamente nada, en mi caso quiero felicitar a los funcionarios de Alajuela y los de Heredia que le han ayudado a Belén y han aprendido mucho.

Muchas veces vamos a reuniones como estas a escuchar los aportes y no lo bajamos a los funcionarios de las municipalidades es que nosotros deberíamos de estar a la par de los funcionarios para que este tipo de cosas se lleven a cabo.

Yo no he hablado de Gobierno, ni de enlace de Gobierno, porque si el Gobierno no entiende que estamos haciendo esto, el que no sabe dónde está parado es el Gobierno, este es un asunto de nosotros, para la persona que vive en la ciudad que nosotros estamos administrando. Claro que el Gobierno tiene que meterse, pero si el Gobierno no entiende porque hay cosas que no quiere entender tenemos que seguir trabajando con lo que tenemos de ahí la importancia de estar aliados y de seguir aportando en las diferentes municipalidades el capital necesario para hacer este tipo de cosas y no hablo de capital porque desgraciadamente creen que nosotros tenemos plata, yo les puedo decir a ustedes que cuidado no puede ser una de las municipalidades más conflictivas porque el asunto de dinero es un asunto que resuelve los problemas de un cantón como Belén.

Yo no puedo dar bonos de vivienda porque el terreno vale \$700 el metro cuadrado y si acaso alcanzaría para comprar el terreno pero no para bono de vivienda y eso da inseguridad, entonces yo tengo que compartir con otras municipalidades la posibilidad de desarrollar muy cerca urbanizaciones de interés social.

Este llamado es con toda vehemencia, yo no sé si es que yo con la Embajada de los Estados Unidos Carla usted es casada y yo me casé con esto y cada vez que se hace una reunión entre Alajuela, Heredia y Belén yo voy a esas reuniones y quiero escuchar lo que están diciendo los funcionarios porque muchas veces nosotros no vamos a eso.

Cuando no vamos a eso y quieren meter en el presupuesto dinero para ejecutar a nosotros no nos importan, nos importan más otras cosas que eso, entonces al traste el proyecto.

Quería llamar la atención porque esto es necesario.

Quería seguir insistiendo, señora regidora, sí tenemos que hacer un convenio entre las municipalidades y este gran proyecto para cualquier persona que quiera llevarse esto abajo no lo haga y la invito para que usted vaya a convencer a mis regidores. Gracias!

15.- Leonardo Chacón, haciendo un resumen de esto, estando las dos juntas directivas aquí, tiene que salir algo bien importante, lo más importante que puede salir es un convenio ANAI UNGL para llevar y poder salir a los medios la estrategia Nacional de Desarrollo Humano conjuntamente.

Yo creo que definitivamente si no salimos con esto de aquí, perdimos la mañana, porque ya vimos que si no estamos juntos no la podemos sacar, si queremos tener músculo para que el Gobierno sepa que sí estamos trabajando y estamos haciendo una gran tarea con la Embajada de los Estados Unidos, hagamos un convenio entre nosotros y definitivamente nos ponemos una flor en el ojal con hacer la Estrategia Nacional de Desarrollo Humano técnicamente para el país porque estarían involucradas las 90 instituciones que representamos nosotros. Así obligamos al Gobierno a voltear los ojos en qué es lo que estamos haciendo y hacia donde nos estamos dirigiendo.

Señores, se los dejo planteado de una vez, que los legales se reúnan con Jonathan y doña Karen y lo dejemos por parte de la ANAI votado.

La ANAI vota a favor el acuerdo de su junta directiva.

16.- Don Juan Pablo Barquero, compañeros en el mismo sentido, los que estén de acuerdo, sírvanse levantar la mano.

### **Acuerdo 29-2020**

Se acuerda aprobar que se reúnan los asesores legales de la ANAI y de la UNGL con Jonathan Espinoza, Director Ejecutivo ANAI y la señora Karen Porras, Directora Ejecutiva de la UNGL para que redacten un convenio entre la UNGL y la ANAI para trabajar la Estrategia Nacional de Desarrollo Humano conjuntamente y llevarla a los medios.

### **Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

17.- Karla Rojas, agradecerles y tomaremos en cuenta todas las observaciones, con ese convenio será más fácil continuar con la Estrategia.

### **ARTÍCULO III**

#### **Regla Fiscal**

1.- Carlos Andrés Rodríguez, el proyecto original 21.494 dice sacar a las municipalidades. Ese proyecto se frenó, hubo una estrategia política que llegar a las sesiones extraordinarias lo cual entrababa el proyecto por no haber sido convocado durante extraordinarias y permitió toda una avanzada mediática e institucional del proyecto.

En noviembre no se movió y el proyecto tiene presentada una moción, lo que dice es diferente a lo que hemos conversado, la redactó la Contraloría General de la República (CGR) y la presentó a través del diputado Ramón Carranza, lo que dice es que las municipalidades que dependan en más de un 50% de transferencias del Gobierno tiene que quedar exento de la Regla Fiscal, que el endeudamiento total que tengan supere el 30% del presupuesto tiene que quedarse en la regla fiscal y que si incumplían cualquiera de los dos requisitos quedaban adentro.

La moción que se conoció la semana pasada usa como referencia la de la CGR pero la modifica para tratar de hacerla mucho más suave, porque con la de la CGR calculábamos nosotros que aproximadamente unas 25 municipalidades podían quedar adentro de la Regla Fiscal.

Los diputados han insistido en que el proyecto como estaba nada más sacarnos no lo apoyaban, eso fue lo que expresaron y que se sentían más cómodos con una versión lo más parecido posible a lo que había pedido la CGR y de ahí surge la moción que se presentó la semana pasada.

Tiene dos elementos:

- h) Que el endeudamiento efectivo al final del periodo, no supere el treinta por ciento (30%) de los ingresos totales del presupuesto definitivo del ejercicio presupuestario anterior, de acuerdo con los estados financieros auditados.*
- ii) Que las transferencias corrientes provenientes del Presupuesto de la República del Gobierno Central, no haya superado el treinta por ciento (30%) de los ingresos totales del Presupuesto definitivo del ejercicio presupuestario anterior."*

Hoy ninguna municipalidad sobrepasa ese criterio del 30% de transferencias corrientes, el segundo es el de endeudamiento. Jonathan se los va a explicar. Sería, cuánto en el año va para pagar deuda.

Tres observaciones muy personales,:

Los diputados han insistido hasta el momento en lo importante que es para, lógicamente por razones políticas, que la CGR les de apoyo a lo que va a pasar para sentirse ellos más resguardados.

Habría que plantear si esta versión que va a exponer Jonathan ahora es la que se va a defender, qué pasa si eso no se logra, una especie de plan B, la idea es si es esa no es ninguna, o si no es esa cuál es el escenario.

Medidas de presión que podrían acompañar esta estrategia

Que las dos agrupaciones definan un grupo de interlocutores para negociar. Porque esa interlocución y ese diálogo tienen que estar ordenado para que se tenga claro que se habló con ese grupo con las dos organizaciones y va a tener el respaldo de las dos organizaciones.

2.- Jonathan Espinoza, la moción inicial del jueves decía lo siguiente de forma literal:

**1) Que el endeudamiento efectivo al final del periodo, no supere el treinta por ciento (30%) de los ingresos totales del presupuesto definitivo del ejercicio presupuestario anterior, de acuerdo con los estados financieros auditados.**

Qué entendemos por endeudamiento efectivo al final del periodo, es el acumulado que han tenido y el que tienen, así lo interpretan el Ministerio de Hacienda y la CGR, en el año 2016 la CGR emite un informe de endeudamiento de las municipalidades y habla de endeudamiento efectivo y habla de todo lo que se debe, que es lo que efectivamente podría comprometer las finanzas de la municipalidad, pero aquí el transitorio, que lo voy a decir con el sesgo de la ANAI, para poder presentar esto debe presentar los estados auditados, decía

**TRANSITORIO ÚNICO. - Todas las municipalidades tendrán un año, contado a partir de la vigencia de la presente ley, para desarrollar sus estados financieros auditados, en caso de que no cuenten con ellos. Durante este año, dichas municipalidades deberán presentar en la etapa de formulación y aprobación del Presupuesto ante la Contraloría General de la República y la Secretaría Técnica de la Autoridad Presupuestaria, una declaración jurada emitida por el Alcalde, del nivel de endeudamiento de la Municipalidad.**

Son muy pocos los que tienen estados auditados, cuando hablamos de declaración jurada, cuando yo declaro acarreo conservación de carácter penal, perjurio. Cómo van a poner al alcalde a firmar una declaración jurada de los estados financieros?

A partir de esas dos observaciones se están planteando dos cambios:

- 1- No que diga el endeudamiento total, sino que diga: el pago anual de obligaciones por deuda efectiva. Es que me den a mí la garantía de que en el flujo de pago por año para que efectivamente la regla fiscal funcione como un mecanismo y no el pago total porque resulta que sí hay varias municipalidades que tienen un endeudamiento mayor al presupuesto total por una sencilla razón, la 8114 traemos mecanismos de financiación en tiempo presente para poder hacer grandes compras. Aquí tenemos que tener mucho cuidado cuando hablamos de endeudamiento por la 8114 porque van a decir, a ven, hay que aplicarle regla fiscal porque ustedes se están endeudando con plata que el Gobierno les está dando.
- 2- Se elimina en esta moción propuesta la declaración jurada, porque ustedes en su mayoría no son profesionales en contaduría, no son responsables de eso, entonces el contador si no se tienen estados financieros auditados que certifique los estados financieros, pero que sea él como profesional quien lo certifique y no ustedes.

Por último si la moción inicial no dice el pago anual de las obligaciones sino el pago efectivo es básicamente ponerle un tope, un límite al endeudamiento de las municipalidades.

Si fuera un 30% de endeudamiento de la totalidad del presupuesto muchas de las municipalidades no podrán acceder a crédito. Pero si nos vamos al otro extremo tenemos un grupo de municipalidades donde el tope de endeudamiento sería cinco mil a veintitrés mil millones. Entonces proporcionalmente y en términos absolutos de endeudamiento para crear obra estamos creando municipios de primera, segunda y tercera categoría, porque hasta que usted no crezca en el presupuesto no va a tener capacidad de endeudamiento.

La moción tiene que decir “Las obligaciones anuales que tenga” de lo contrario nos estamos poniendo la soga al cuello. Segundo quitar la declaración jurada de los alcaldes.

Aun así la Contraloría está poniendo un tema que es ponernos plazo, decir, es que todos ustedes deben tener estados financieros auditados y proponen, dos años para todas las municipalidades y para las que están en la Contraloría en el grupo B se les va a dar cuatro años.

Aquí creo es importante tener claro que no solo estamos negociando con los diputados de la República, sino que estamos con un actor solapado que es la CGR.

3.- Don Gilberto Monge, a mí me parece que es importantísimo que se plantee una estrategia de comunicación sobre este tema porque hay que estar atentos a los balazos verdad, la prensa ha apostado al tema de la regla fiscal como si fuera un mandamiento, hay que tener mucho cuidado, los primeros que se le van a ir son La Nación, CR Hoy, a esta propuesta porque ellos desearían que la Regla Fiscal y ojalá que las munis no tuvieran plata, definir bien con un solo discurso un mensaje bien claro para que a la hora de los balazos los diputados no se quiten porque cuando la prensa hace alboroto se empiezan a quitar los diputados. Eso de que la CGR esté apoyando la propuesta hay que decirlo desde el principio. Aquí es la CGR la que manda con todo esto.

4.- Doña Karen Porras, para recordarles que en la reunión que hubo con los diputados, la diputada Jefa de Fracción del PLN dijo que eso lo iba a negociar ella. Recuerden que aquí no es solo llegar a un acuerdo nosotros o ustedes. Más importante es la negociación para que el proyecto sea convocado.

Hemos hecho muchos esfuerzos, desde la UNGL hemos hecho dos o tres notas, hemos hablado con el Presidente y el Ministro de la Presidencia y estamos en las manos de ellos porque si no convocan el proyecto nada hacemos con que ustedes se pongan de acuerdo si no hay alguien que negocie.

Doña Silvia se ofreció a negociar la convocatoria del proyecto y a conseguir todos los votos. Si ustedes vieron no pusimos nada en redes de lo que estábamos haciendo porque como bien lo dice don Gilberto, el manejo de este tema hacia afuera tiene que manejar con guantes de seda para no llamar la atención y que no se nos vaya a caer esta negociación antes de que resulte algo, además el contexto político de aquí a mayo va a empezar a ser convulso, por eso los tiempos también nos pueden ganar. Por eso es importante que tengan una resolución y que todos los que podamos hacer incidencia con los diputados en la Asamblea Legislativa nos sumemos a hacerlo con todas las fracciones pero sí tiene que haber un interlocutor y hasta ahorita creo que doña Silvia ha sido la interlocutora.

5.- Don Leonardo Chacón, es una negociación, si nosotros nos ponemos de acuerdo hoy y doña Silvia y su grupo con la CGR metida acepta estos cambios el proyecto puede ser convocado hasta hoy mismo. Tenemos un compromiso expreso de Casa Presidencia, el Ministro de la Presidencia y el Presidente de la República pero con estos cambios y principalmente los que todos vimos ahí

Tenemos que aprovechar esta coyuntura porque al final nos van a imponer lo que la contraloría anda diciendo. Ahorita la CGR es la que ha puesto estos plazos de los dos años y los cuatro a otros, eso no lo teníamos. Doña Silvia es la que ha llevado el tema pero sí requiere, nosotros estuvimos en reunión con ellos, y eso fue lo que acordamos que estábamos de interlocutores.

Es un tema que más que manos de seda hay que manejarlo es tema de CGR y Asamblea técnicamente y tenemos que ponernos de acuerdo con lo que dice la moción, sino los balazos serán para nosotros y puede ser de esos proyectos que si ellos los manejan bien lo convocan hoy, lo votan hoy y nadie se dio cuenta.

Está consensuado con todos los diputados, nos ha dicho Silvia y ella ha hecho un gran trabajo con el tema de hacer esa amalgama con el resto de los diputados, y con el compromiso de Casa Presidencial de don Víctor Morales y el Presidente para que sea convocado. En el momento que se dé luz verde por parte de las dos organizaciones a la redacción (ella ya la tiene en la mano) creo que estaría siendo convocado el proyecto inmediatamente.

6.- Don Juan Pablo Barquero, nada más son tres observaciones de forma, Carlos Rodríguez les dirá,

Yo le estaba diciendo a Jonathan que hay tres que son importantes, para que a la hora de votarla no hayan inconsistencias:

- 1- Al inicio dice es para que se modifique el artículo único y ahora va un transitorio, entonces tiene que decir un artículo único y se adiciona un transitorio único.
- 2- Los Comités Cantonales de Deportes (CCD) cuando habla de ellos, dice CCD en tanto reciben transferencias de municipalidades que cumplen regla fiscal. Quitarle esa parte final y quedaría: “Para los comités cantonales de deportes en tanto reciben transferencias de las municipalidades”
- 3- Había unas reiteraciones en el último párrafo del transitorio que son de forma que dicen durante plazos definidos en los pasos anteriores las municipalidades no cuentan con estados financieros durante el plazo establecido. Ahora dice:  
“Durante los plazos definidos en el párrafo anterior que las municipalidades no cuenten con estados financieros.”

7.- Don Juan Pablo Barquero. Esta moción sacaría a todas, la anterior deja unas. Son cambios de forma, que se hagan esos tres ajustes para que sea la misma redacción, esta moción estaríamos de acuerdo porque dejaríamos afuera a todas las municipalidades. Si es de esa forma sería definir a dos personas de ANAI y dos de la UNGL para coordinar que se de esa negociación, porque tenemos que tener claro un tema, que también existe otro escenario y el escenario es que esto no salga y tendríamos que empezar a coordinar otras medidas de presión para que se de esta negociación, porque ya lo conversamos y algunas municipalidades tendrían que comenzar con los despidos en marzo, por esa razón teníamos que correr más rápido todavía.

No sé si van a conversar sobre algo adicional que debería de ser tomado en cuenta para la moción. Pero si todos estaríamos de acuerdo en relación a esto, creo que doña Lissette estaba haciendo un llamado para la designación de esa comisión.

8.- Don Juan Luis Chaves, agradecerle a Leonardo, a Nixon, porque el jueves no podía captar el proyecto, la moción, porque ese mismo jueves se fueron a trabajar el proyecto y sabían que habíamos como cinco municipalidades que se quedábamos afuera y ellos dijeron que ninguna se tenía que quedar afuera, gracias, porque eso en la UNGL no lo pudimos entender y el hecho de que una sola se quedara teníamos que luchar, lo que ustedes hicieron merecen un aplauso.

9.- Don Leonardo Chacón. Nada más y para que tengamos claro, el grupo de las municipalidades que tendrían los cuatro años para presentar estados financieros auditados serían las del grupo D que da la Contraloría. Los que hemos estado llevando esto somos Nixon y este servidor con el apoyo de Jonathan para nosotros.

10.- Don Gilberth Jiménez, hace un ratito y todos podemos aportar un poquito. Es muy importante la conciliación de todas las partes. Quiero insistir en los estados financieros, lo digo porque yo lo viví, tenemos que tener dos periodos bien auditados, que todo esté debidamente verificado, si nos los tiene auditados se necesita mínimo casi tres años para poder hacer todo el proceso de auditarlos. Si les dan dos años no podrían algunos hacerlos.

Naturalmente todos buscamos liberar a todas las municipalidades, aunque tengan un año no van a tener otro año comparativo.

Tenemos que buscar nuestro consenso para que se entienda, naturalmente todos buscábamos que se liberaran a todas las municipalidades, nosotros tenemos autonomía y no aceptamos el déficit fiscal. Hemos trabajado algunas cosas pero no hemos trabajado como debiéramos la descentralización. La única forma de que los Gobiernos Locales tengan mayor empoderamiento en capacidades y competencias porque se nos ha menospreciado, tanto a nivel de Asamblea Legislativa como de Gobierno Central.

Ojalá que este proyecto salga rápido porque es tan importante para los Gobiernos Locales para poder trabajar y hacer, además poder trabajar en un proyecto de descentralización a nivel de las competencias que tiene el Estado y pasen a los Gobiernos Locales.

11.- Don José Manuel Ulate, voy a ser sincero, para mí esto no tiene ningún sentido, cuántos ganaron mayoría en concejos, qué pasa si nuestros regidores no quieren aprobar estados financieros, fuimos muy nobles apoyando al gobierno en el plan fiscal cuando no lo habíamos leído, sin haber visto las consecuencias que esto tenía para nosotros. Recuerden cuando a uno le pedían audiencia de Casa Presidencial para apoyar esto. Qué hubiera pasado si las 81 municipalidades y las intendencias hubiéramos dicho que no al plan fiscal.

Por qué el Gobierno se quiere aprovechar de nosotros, por qué los diputados no tienen una cortesía con las municipalidades y ahora resulta que hay diputado cincuenta y ocho que dice que se le aprueba a las municipalidades y qué no, porque siempre nos han visto con desdén.

Yo no lo voy a votar, para mí es un saludo a la bandera, yo siento que el diputado tiene poder de decisión, que le puede marcar la cancha al Gobierno, Gilberth, la verdad es que nos ven con desdén y yo nada más digo, quiero ver algunos diputados actuales en las distritales a ver si llegan a concejal de distrito.

12.- Don Juan Pablo Barquero, en la comisión negociadora yo designaría a Gilberth Jiménez, don Juan Luis Chaves y mi persona.

13.- Gilberto Monge. Recuerde que el Ministerio de Hacienda salió diciendo que la transferencia de la 8114 vía ley 9329 no tiene carácter constitucional. Eso es muy importante, se le puede hacer una consulta a la Procuraduría y darle difusión en ese sentido porque si la deuda pasa del 60% del PIB el Gobierno puede inclusive tocar transferencias para gastos de capital no solamente gasto corriente, verdad. La regla fiscal es mucho más fregada, entonces podrían perfectamente a lo interno ellos dejar de trasladar la 8114 y entonces sí es cierto que las municipalidades se verían en grandes problemas para pagar sus deudas.

14.- Don Juan Pablo Barquero, aparte lo del impuesto de al cemento fue trasladado del Banco Central al Ministerio de Hacienda como gasto corriente. Ese gasto lo podrían tomar.

#### **Acuerdo 30-2020**

Se acuerda aprobar la propuesta de moción para la exclusión de las municipalidades de la Regla Fiscal expuesta por los señores Jonathan Espinoza y Carlos Rodríguez y que a partir de ella se pueda mejorar.

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

#### **Acuerdo 31-2020**

Se acuerda aprobar la comisión negociadora UNGL y ANAI, que por parte de la UNGL será compuesta por el Presidente don Juan Pablo Barquero, don Juan Luis Chaves y don Gilberth Jiménez.

**Acuerdo aprobado por unanimidad. Definitivamente aprobado.**

#### **ARTICULO IV**

Liquidación Presupuestaria 2019

1.- José Carlos Chaves Innecken presenta la Liquidación Presupuestaria 2019 .

Aprovecho la oportunidad para pedirles disculpas por el error y comprometerme a revisar los insumos para evitar este tipo de errores.



UNION NACIONAL DE  
GOBIERNOS LOCALES

LIQUIDACIÓN  
PRESUPUESTARIA  
AÑO 2019  
FEBRERO 2020



## TABLA DE CONTENIDO

TEMA	PÁGINA
❖ INTRODUCCIÓN	3
❖ INGRESOS	4
❖ EGRESOS	5
❖ SALDO DE LIQUIDACIÓN	6
❖ COMPARATIVO 2018-2019	7
❖ ANEXO 1	8

### INTRODUCCIÓN

Se presenta ante el **Consejo Directivo de la Unión Nacional de Gobiernos Locales**, la **Liquidación del Presupuesto del año 2019**, con el resultado obtenido entre **ingresos** y **gastos** durante el **período**.

En el presente documento se adjuntan todos los anexos pertinentes, que dan origen y conllevan al resultado final obtenido y los informes de ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos del período.

Se agrega información relativa al año 2018 con el fin de comparar los resultados obtenidos entre un período y otro.

#### **A. INGRESOS:**

El presupuesto definitivo de Ingresos se registra en la suma de ¢1.946 millones de colones siendo el ingreso real de ¢1.804 millones de colones, cuya composición se presenta en el siguiente cuadro:

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2019  
DETALLE DE INGRESOS**

INGRESO	PRESUPUESTO DEFINITIVO	INGRESOS	VARIACIÓN	VARIACIÓN %
Intereses sobre títulos valores	-	16.208.626,00	16.208.626,00	#DIV/0!
Intereses sobre cuentas corrientes	-	277.923,58	277.923,58	#DIV/0!
Diferencias por tipo de cambio	-	(4.623.713,75)	(4.623.713,75)	#DIV/0!
Transferencia Ministerio Gobernación	74.408.376,00	-	(74.408.376,00)	-100%
Transferencias Gobiernos Locales	443.482.697,00	518.496.996,00	75.014.298,00	17%
Otros ingresos	-	(6.141.722,00)	(6.141.722,00)	#DIV/0!
Proyecto BID	189.418.602,00	-	(189.418.602,00)	-100%
Ley de licores 9047	429.571.961,69	342.376.099,00	(87.195.861,00)	-20%
CONACAM	201.000.000,00	0	(201.000.000,00)	-100%
Extraordinarios	259.011.888,69	937.534.734,00	678.522.845,31	262%
Préstamo BNAL	350.000.000,00	-	(350.000.000,00)	-1
<b>TOTAL</b>	<b>1.946.893.525,38</b>	<b>1.804.128.944,00</b>	<b>(142.764.581,86)</b>	<b>-7%</b>

El resultado obtenido al cierre del ejercicio económico 2019 se considera satisfactorio dado que se logró la compra del edificio institucional. Los ingresos relevantes de la Institución corresponden a la Transferencia de los Gobiernos Locales para un total de un 17% más de ingreso real, con relación al presupuesto inicial. De la Ley de Licores se refleja una disminución de un -20%, con relación a lo presupuestado, cabe mencionar que no está considerado un pequeño porcentaje de los ingresos correspondientes al mes de diciembre 2019, que se cancela en el año en curso.

**EGRESOS:**

A nivel de los egresos, se alcanzó una ejecución presupuestaria del 79% por la suma de ¢1.530 millones de colones. La partida de Remuneraciones se ejecuta en un 99%, Servicios en un 53%, los Materiales y Suministros en un 71%, Intereses y comisiones en 93%, Bienes Duraderos en un 99%, Amortización en un 78% y Transferencias Corrientes un 71%.

**LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA 2019  
DETALLE DE EGRESOS**

EGRESOS	PRESUPUESTO DEFINITIVO (A)	EGRESOS (B)	DIFERENCIA (A)-(B)	PORCENTAJE EJECUCIÓN % (B)/(A)
Remuneraciones	550.107.072,95	543.415.057,00	6.692.015,95	99%
Servicios	784.514.123,90	413.542.698,64	370.971.425,26	53%
Materiales y suministros	33.172.328,94	23.608.090,84	9.564.238,10	71%
Intereses y comisiones	31.000.000,00	28.857.541,97	2.142.458,03	93%
Bienes Duraderos	514.500.000,00	511.299.865,48	3.200.134,52	99%
Transferencias corrientes	6.600.000,00	4.713.500,57	1.886.499,00	71%
Amortización	6.000.000,00	4.653.128,50	1.346.871,50	78%
Cuentas especiales	21.000.000,00	-	21.000.000,00	0%
<b>TOTAL</b>	<b>1.946.893.525,79</b>	<b>1.530.089.883,00</b>	<b>416.803.642,36</b>	<b>79%</b>

**B. SALDO DE LA LIQUIDACIÓN:**

El resultado obtenido entre ingresos y gastos de la institución arroja un saldo de superávit por la suma de ¢274.0 millones de los cuales el 89.0% corresponde a superávit específico de los recursos de CONACAM, por la suma de ¢244.8 millones. El % restante corresponde al superávit libre de la UNGL por un monto de ¢21.6 millones y un saldo específico que incluye recursos del BID por ¢7.6 millones de colones.

El detalle se observa en el siguiente cuadro:

<b>ESTADO DE RESULTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019</b>				
	<b>U.N.G.L</b>	<b>BID</b>	<b>CONACAM</b>	<b>TOTAL GENERAL</b>
INGRESOS REALES RECIBIDOS	1.444.495.204,00	104.849.601,67	254.784.138,00	1.804.128.944,00
MENOS:				
GASTOS REALES EJECUTADOS	1.384.296.745,48	84.065.310,00	5.857.500,00	1.474.219.556,00
MÁS: COMPROMISOS	38.587.586,00	13.162.741,00	4.120.000,00	55.870.327,00
<b>SUPERAVIT DEL PERÍODO</b>	<b>21.610.872,00</b>	<b>7.621.549,00</b>	<b>244.806.638,00</b>	<b>274.039.060,00</b>
	<b>7,89%</b>	<b>2,78%</b>	<b>89,33%</b>	<b>100,00%</b>

#### **B. COMPARATIVO 2018-2019:**

Respecto al año 2018 los Ingresos del período 2019 muestran un aumento con una variación absoluta de ¢304.312.218,84.

Por otro lado, los gastos realizados en el año 2019 superan a los del 2018 en un 51 %, porcentaje que se considera razonable dado el impacto en el aumento del gasto con la compra del edificio.

El detalle de lo anterior se puede observar en el siguiente cuadro:

<b>ANÁLISIS COMPORTAMIENTO DEL SUPERÁVIT AÑOS 2018-2019</b>				
<b>DETALLE</b>	<b>2018</b>	<b>2019</b>	<b>VARIACIÓN ABSOLUTA</b>	<b>VARIACIÓN PORCENTUAL</b>
INGRESOS CORRIENTES	1.499.816.725,21	1.804.128.944,00	304.312.218,79	20%
EGRESOS CORRIENTES	1.013.075.750,36	1.530.089.883,00	517.014.132,64	51%
<b>SUPERÁVIT</b>	<b>486.740.974,00</b>	<b>274.039.060,00</b>	<b>(212.701.913,85)</b>	<b>-44%</b>

